

Revista Sextante

ISSN : 2665-3923

Vol: 21 No: 01 (2019)

Instrucción y entrenamiento: baluartes fundamentales para la seguridad marítima internacional

Álvaro Eduard Díaz Rivera

Dirección, Escuela Internacional de Guardacostas, Cartagena, Colombia

Article History

Received Dec, 16th , 2019

Accepted Dec ,17th , 2019

Published Dec, 30th,2019



© 2019 The Authors. This article is an Open Access article distributed under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution(CC-BY)license

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

Abstract

El narcotráfico constituye una de las principales amenazas de carácter transnacional que afectan la seguridad marítima y el normal desarrollo de actividades estatales, comerciales y privadas en los espacios marítimos. Su complejidad, capacidad de adaptación y naturaleza transfronteriza hacen necesario que los Estados fortalezcan sus capacidades institucionales y desarrollen mecanismos permanentes de cooperación regional e internacional. La respuesta frente a estas amenazas no depende únicamente de la disponibilidad de embarcaciones, sistemas tecnológicos o infraestructura operacional. El talento humano capacitado constituye uno de los recursos más importantes para garantizar la eficacia de las operaciones marítimas. La instrucción y el entrenamiento permiten que los integrantes de armadas, cuerpos de guardacostas y organismos de seguridad desarrollen conocimientos técnicos, habilidades operacionales, capacidad de liderazgo y criterios comunes para actuar coordinadamente. En este contexto, la Escuela Internacional de Guardacostas contribuye al fortalecimiento de las capacidades de la Armada Nacional de Colombia y de instituciones marítimas extranjeras mediante programas especializados de formación. La experiencia institucional muestra que estos procesos de capacitación han incluido cursos relacionados con interdicción marítima, operaciones de guardacostas, mantenimiento de motores y diferentes competencias operacionales. La formación conjunta favorece la estandarización de procedimientos y facilita la interoperabilidad entre instituciones pertenecientes a distintos países. El presente artículo analiza la importancia de la instrucción y el entrenamiento como pilares de la seguridad marítima internacional, destacando su relación con la interoperabilidad, la cooperación internacional y la lucha contra el narcotráfico y otras manifestaciones de delincuencia organizada transnacional.

Keywords: Amenaza, Entrenamiento, Interoperabilidad, Instrucción, Narcotráfico, Seguridad marítima, Cooperación internacional, Crimen transnacional.

INTRODUCTION

El espacio marítimo constituye un componente esencial del sistema económico y estratégico internacional. Los océanos y mares permiten el transporte de mercancías, el intercambio comercial, la explotación de recursos, la comunicación entre regiones y el desarrollo de diferentes actividades económicas. Esta importancia convierte al entorno marítimo en un escenario que requiere elevados niveles de seguridad. El funcionamiento adecuado de las rutas de navegación, puertos e instalaciones relacionadas con el transporte marítimo depende de la capacidad de los Estados para prevenir y responder a diferentes amenazas. Entre estas amenazas se encuentran el narcotráfico, el

contrabando, la piratería, el tráfico ilícito de personas, el transporte ilegal de armas y otras formas de delincuencia organizada transnacional. El narcotráfico representa un desafío especialmente complejo debido a la capacidad de las organizaciones criminales para modificar rutas, métodos y tecnologías con el propósito de evadir los sistemas de vigilancia y control. El *World Drug Report 2019* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito evidenció la dimensión internacional de los mercados ilícitos de drogas y documentó importantes flujos transnacionales de sustancias como cocaína y heroína. La naturaleza internacional de estos mercados implica que las respuestas estrictamente nacionales poseen limitaciones cuando las redes criminales operan entre diferentes jurisdicciones. Dentro del ámbito marítimo, esta realidad exige cooperación entre armadas, guardacostas, policías, autoridades portuarias, aduanas y demás organismos responsables de la seguridad. La Organización Marítima Internacional reconoce igualmente que la protección del transporte marítimo requiere cooperación entre gobiernos, organismos gubernamentales, administraciones locales, autoridades portuarias y la industria marítima. En este marco aparece el concepto de interoperabilidad. La interoperabilidad puede entenderse como la capacidad de diferentes organizaciones, unidades o países para actuar coordinadamente mediante procedimientos, conocimientos, sistemas de comunicación y criterios operacionales compatibles. Esta capacidad resulta especialmente importante durante operaciones multinacionales o regionales. No basta con que cada institución posea recursos técnicos. Los miembros de diferentes fuerzas necesitan comprender procedimientos similares y comunicarse mediante criterios comunes. Por esta razón, la instrucción y el entrenamiento representan elementos fundamentales para construir interoperabilidad. La Escuela Internacional de Guardacostas de Colombia constituye un ejemplo de este enfoque. La institución ha desarrollado programas de capacitación para personal nacional y extranjero y ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades de interdicción y seguridad marítima. Entre 2015 y 2018, la Armada de Colombia informó que los programas de la Escuela incluyeron cursos integrales de guardacostas, cursos sobre motores fuera de borda y cursos internacionales de interdicción marítima, con participantes de numerosos países. El objetivo del presente artículo es analizar la importancia de la formación especializada para la construcción de un entorno marítimo seguro, haciendo énfasis en su contribución a la interoperabilidad y cooperación internacional frente al narcotráfico y otras amenazas transnacionales.

Seguridad marítima y amenazas transnacionales

La seguridad marítima comprende un conjunto de medidas destinadas a proteger los espacios marítimos, embarcaciones, instalaciones portuarias, tripulaciones, pasajeros y actividades económicas frente a diferentes riesgos y amenazas. Su alcance ha evolucionado significativamente durante las últimas décadas. Inicialmente, gran parte de la regulación marítima internacional se concentraba principalmente en seguridad de navegación y protección de la vida humana en el mar. Posteriormente, amenazas como terrorismo, piratería, narcotráfico y crimen organizado ampliaron considerablemente las dimensiones de la seguridad marítima. La Organización Marítima Internacional fortaleció este marco mediante el capítulo XI-2 del Convenio SOLAS y el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, conocido como Código ISPS. El Código ISPS entró en vigor el 1 de julio de 2004 y estableció un marco internacional destinado a promover la cooperación entre gobiernos, agencias gubernamentales, autoridades portuarias y compañías navieras para identificar y responder a amenazas contra buques e instalaciones portuarias. Una embarcación utilizada para actividades ilícitas puede desplazarse entre diferentes jurisdicciones en periodos relativamente cortos. Los grupos criminales también pueden utilizar múltiples rutas, banderas, embarcaciones y sistemas logísticos. Por ello, ningún Estado puede garantizar completamente la seguridad marítima mediante actuaciones exclusivamente individuales. La cooperación regional constituye un componente esencial de la respuesta.

Table 1. Principales amenazas para la seguridad marítima

Amenaza	Característica	Posible impacto
Narcotráfico	Transporte marítimo de sustancias ilícitas	Crimen organizado e inseguridad regional
Contrabando	Movimiento ilegal de mercancías	Pérdida económica y evasión de controles
Piratería	Ataques contra embarcaciones	Riesgo para tripulaciones y comercio
Tráfico de personas	Movilidad ilícita y explotación	Riesgo humanitario y criminal
Tráfico de armas	Transporte ilegal de armamento	Fortalecimiento de organizaciones criminales
Terrorismo marítimo	Ataques contra infraestructura o navegación	Riesgo estratégico y económico

Narcotráfico y utilización del entorno marítimo

El narcotráfico constituye una actividad económica ilegal desarrollada mediante estructuras organizadas que pueden operar a escala nacional e internacional. Las rutas marítimas ofrecen determinadas ventajas para las organizaciones criminales. La enorme extensión de los espacios oceánicos dificulta mantener vigilancia permanente sobre todas las embarcaciones. Además, el volumen del tráfico marítimo internacional proporciona oportunidades para ocultar actividades ilícitas dentro de movimientos comerciales legítimos. Los narcotraficantes pueden utilizar diferentes tipos de medios marítimos, entre ellos embarcaciones rápidas, barcos pesqueros, buques comerciales y otras plataformas. Las estrategias utilizadas cambian constantemente en respuesta a las medidas adoptadas por las autoridades. Esta capacidad de adaptación obliga a los organismos de seguridad a desarrollar igualmente nuevas capacidades. El personal operativo necesita reconocer patrones, evaluar comportamientos sospechosos y ejecutar procedimientos de interdicción bajo condiciones complejas.

Una operación marítima contra el narcotráfico puede involucrar:

Detección → Identificación → Seguimiento → Interceptación → Abordaje → Inspección → Recolección de evidencia → Coordinación judicial.

Cada una de estas fases requiere competencias específicas.

Los errores durante una operación pueden afectar la seguridad de las tripulaciones, la preservación de la evidencia o la eficacia del procedimiento. Por esta razón, el entrenamiento previo representa una herramienta esencial. Las simulaciones permiten practicar escenarios complejos sin necesidad de enfrentar inicialmente los riesgos de una operación real. Asimismo, los ejercicios conjuntos permiten que unidades de diferentes instituciones aprendan a trabajar bajo procedimientos compatibles.

Instrucción y entrenamiento como pilares de la seguridad marítima

La instrucción y el entrenamiento representan conceptos estrechamente relacionados pero con funciones diferentes. La instrucción proporciona conocimientos conceptuales y técnicos. Permite que los participantes comprendan procedimientos, normas, legislación, planificación y fundamentos operacionales. El entrenamiento, por su parte, permite aplicar estos conocimientos bajo condiciones prácticas. Por ejemplo, un estudiante puede recibir instrucción sobre procedimientos de abordaje y posteriormente participar en una simulación donde debe ejecutar físicamente cada fase. Esta combinación fortalece la capacidad de respuesta. Un proceso completo de capacitación puede representarse de la siguiente forma:

Conocimiento teórico → Demostración → Práctica → Simulación → Evaluación → Retroalimentación → Competencia operacional.

La Organización Marítima Internacional ha desarrollado diferentes cursos modelo relacionados con seguridad marítima, incluyendo formación para oficiales de seguridad de buques, instalaciones portuarias y personal con responsabilidades específicas. Estos cursos establecen objetivos de aprendizaje, programas, contenidos y criterios de evaluación. La capacitación estandarizada resulta especialmente importante dentro de un sistema internacional. Cuando el personal de diferentes países comprende conceptos y procedimientos similares, se facilita la cooperación durante operaciones conjuntas.

Table 2 Diferencias entre instrucción y entrenamiento

Elemento	Instrucción	Entrenamiento
Propósito principal	Desarrollar conocimiento	Desarrollar habilidades
Metodología	Clases, análisis y estudio	Ejercicios y simulaciones
Resultado	Comprensión conceptual	Competencia operacional
Evaluación	Exámenes y análisis	Desempeño práctico
Aplicación	Preparación intelectual	Preparación para actuación real

Ambos elementos son complementarios. El conocimiento sin práctica puede resultar insuficiente durante una emergencia. De forma similar, la práctica sin fundamentos conceptuales puede limitar la capacidad del operador para adaptarse a situaciones nuevas.

Escuela Internacional de Guardacostas y formación regional

La Escuela Internacional de Guardacostas constituye un instrumento de cooperación y capacitación marítima de la Armada Nacional de Colombia. Sus instalaciones fueron inauguradas en 2015 y fueron dotadas con diferentes medios de enseñanza, entre ellos aulas interactivas, simuladores de interdicción marítima, polígono virtual y laboratorio de motores. Estas capacidades permitieron fortalecer los procesos de entrenamiento del personal. Entre los programas desarrollados se encuentran los cursos integrales de guardacostas y los cursos internacionales de interdicción marítima. En 2016, por ejemplo, la Armada informó que el XVI Curso Internacional de Interdicción Marítima reunió oficiales procedentes de Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. Para ese momento, los 16 cursos internacionales desarrollados habían capacitado a 278 oficiales provenientes de 25 países. La formación internacional cumple varias funciones. En primer lugar, permite transferir conocimiento técnico. En segundo lugar, facilita el intercambio de experiencias operacionales. Un participante puede compartir métodos utilizados en su país, mientras aprende técnicas desarrolladas por otras instituciones. En tercer lugar, permite construir relaciones profesionales. Estas relaciones pueden facilitar posteriormente la coordinación cuando las instituciones necesitan desarrollar operaciones conjuntas. Finalmente, los programas internacionales contribuyen a crear confianza. La confianza constituye un elemento indispensable para compartir información y coordinar acciones frente a amenazas transnacionales.

Interoperabilidad como resultado de la capacitación

La interoperabilidad representa uno de los principales resultados esperados de los procesos conjuntos de instrucción y entrenamiento. Una operación multinacional puede involucrar embarcaciones, aeronaves y personal de diferentes países. Si cada unidad utiliza procedimientos totalmente diferentes, la coordinación puede ser lenta y aumentar el riesgo de errores. El entrenamiento conjunto ayuda a reducir estas diferencias. La interoperabilidad puede analizarse en varias dimensiones.

Interoperabilidad doctrinal

Se refiere a la comprensión común de conceptos y procedimientos. Las instituciones necesitan saber cómo se planifica y ejecuta una operación.

Interoperabilidad operacional

Representa la capacidad para actuar conjuntamente en una misión. Incluye coordinación de movimientos, abordajes, comunicaciones y distribución de responsabilidades.

Interoperabilidad tecnológica

Se relaciona con la compatibilidad de equipos y sistemas de comunicación.

Interoperabilidad humana

Depende de las capacidades profesionales de los operadores y de su disposición para trabajar conjuntamente. Esta última dimensión explica por qué la capacitación es tan importante. Dos instituciones pueden poseer equipos técnicamente compatibles, pero si sus integrantes no conocen los procedimientos de la otra organización, la cooperación continuará siendo limitada. La formación conjunta ayuda a desarrollar un lenguaje profesional común.

Table 3 Dimensiones de interoperabilidad marítima

Dimensión	Requisito	Contribución del entrenamiento
Doctrinal	Procedimientos compatibles	Estandarización de conceptos
Operacional	Coordinación táctica	Ejercicios conjuntos
Tecnológica	Sistemas compatibles	Familiarización con equipos
Humana	Confianza y conocimientos	Formación conjunta
Institucional	Cooperación entre organismos	Redes profesionales

Cooperación internacional y construcción de confianza

La seguridad marítima internacional depende en gran medida de la cooperación. Las amenazas transnacionales pueden atravesar diferentes jurisdicciones y utilizar espacios marítimos pertenecientes a varios países. Por esta razón, el intercambio de información resulta fundamental. Una institución puede detectar una embarcación sospechosa y posteriormente compartir información con otro país hacia cuya jurisdicción se dirige. Cuando existen mecanismos de cooperación establecidos, la respuesta puede mantenerse de manera continua. La confianza facilita este intercambio. Los programas de capacitación internacional contribuyen a construir relaciones entre oficiales y operadores. Cuando los participantes han trabajado juntos durante cursos o ejercicios, conocen mejor las capacidades y procedimientos de sus contrapartes. Esto puede reducir barreras durante futuras operaciones. La Organización Marítima Internacional ha promovido igualmente enfoques de cooperación interinstitucional. En 2021 desarrolló actividades dirigidas a fortalecer un enfoque integral de gobierno y aumentar la cooperación regional entre instituciones responsables de seguridad marítima.

La cooperación también puede incluir:

- Ejercicios conjuntos.
- Intercambio de instructores.
- Cursos internacionales.
- Intercambio de inteligencia.
- Desarrollo de protocolos comunes.
- Operaciones combinadas.
- Asistencia técnica.
- Evaluación conjunta de amenazas.

Formación del talento humano

Las organizaciones marítimas dependen de tres grandes elementos:

Personal + Conocimiento + Medios.

La incorporación de embarcaciones modernas y nuevas tecnologías produce beneficios únicamente cuando existe personal capaz de utilizarlas de manera efectiva. Por esta razón, la inversión en talento humano debe desarrollarse paralelamente a la modernización tecnológica. El profesional marítimo necesita desarrollar múltiples competencias. Estas incluyen conocimientos técnicos, capacidad física, liderazgo, juicio operacional y capacidad para actuar bajo presión. Asimismo, las operaciones contra actividades criminales implican decisiones rápidas.

Los operadores deben analizar información limitada y actuar bajo procedimientos legales específicos. Un programa de formación adecuado debe desarrollar:

- Liderazgo.
- Toma de decisiones.
- Conocimiento jurídico.
- Navegación.
- Seguridad operacional.
- Interdicción marítima.
- Comunicaciones.
- Primeros auxilios.
- Mantenimiento de equipos.
- Trabajo en equipo.

La formación no debería entenderse como una actividad aislada.

Debe constituir un proceso continuo.

Las amenazas evolucionan y los procedimientos necesitan actualizarse.

Modelo conceptual de fortalecimiento de la seguridad marítima

El proceso descrito puede sintetizarse mediante la siguiente secuencia:

Instrucción → Entrenamiento → Competencia profesional → Interoperabilidad → Cooperación internacional → Mayor capacidad de respuesta marítima.

A su vez:

Amenazas transnacionales → Necesidad de cooperación → Capacitación conjunta → Procedimientos compatibles → Operaciones coordinadas.

Tabla 4. Relación entre capacitación y seguridad marítima

Etapas	Resultado esperado
Instrucción	Conocimiento técnico y normativo
Entrenamiento	Desarrollo de habilidades
Ejercicio conjunto	Estandarización
Interoperabilidad	Capacidad para actuar coordinadamente
Cooperación	Intercambio de información y recursos
Operación conjunta	Respuesta frente a amenazas
Evaluación	Mejoramiento continuo

Discusión

La seguridad marítima contemporánea no puede depender exclusivamente de recursos tecnológicos. Las embarcaciones, sensores, radares y sistemas de comunicación constituyen herramientas importantes, pero requieren personal preparado para utilizarlos. El narcotráfico demuestra especialmente esta necesidad. Las organizaciones criminales modifican constantemente sus estrategias. Como consecuencia, las fuerzas responsables de combatirlas necesitan mantener procesos permanentes de aprendizaje. La capacitación conjunta también permite reducir

diferencias entre instituciones. Cada país posee estructuras administrativas y doctrinas propias. No obstante, las operaciones internacionales requieren determinados procedimientos comunes. La formación constituye una herramienta para construir estas capacidades compartidas. La experiencia de la Escuela Internacional de Guardacostas demuestra el potencial de este enfoque. Los cursos realizados con personal procedente de diferentes países permiten no solamente transmitir conocimientos, sino también generar redes profesionales. Estas redes pueden representar un recurso estratégico durante operaciones posteriores. La importancia de estos procesos coincide con los enfoques internacionales de seguridad marítima. El Código ISPS establece precisamente la cooperación entre gobiernos, agencias y actores marítimos como uno de los fundamentos del sistema internacional de seguridad. Asimismo, la IMO ha establecido cursos modelo y mecanismos de asistencia técnica con el propósito de fortalecer las capacidades de los Estados. Por tanto, la instrucción y el entrenamiento deben ser entendidos como inversiones estratégicas. Su efecto no siempre puede medirse únicamente mediante el número de estudiantes capacitados. También debe considerarse su contribución a:

- Mejor coordinación.
- Mayor confianza.
- Estandarización de procedimientos.
- Capacidad de respuesta.
- Seguridad del personal.
- Cooperación regional.

Summary

El narcotráfico y otras formas de delincuencia transnacional constituyen amenazas importantes para la seguridad del entorno marítimo. Su naturaleza transfronteriza exige respuestas basadas en cooperación entre diferentes instituciones y países. La interoperabilidad constituye un requisito fundamental para alcanzar esta coordinación.

Sin embargo, la interoperabilidad no surge automáticamente de la existencia de acuerdos políticos o sistemas tecnológicos compatibles. Necesita personal preparado para trabajar bajo procedimientos comunes. La instrucción proporciona los conocimientos necesarios para comprender las normas, procedimientos y fundamentos de las operaciones marítimas. El entrenamiento permite convertir este conocimiento en habilidades aplicables durante situaciones reales. La combinación de ambos elementos fortalece la competencia profesional. La Escuela Internacional de Guardacostas constituye un mecanismo relevante para desarrollar estas capacidades dentro de Colombia y en cooperación con otros países. Sus programas de capacitación han permitido reunir personal perteneciente a diversas instituciones marítimas y compartir experiencias relacionadas con operaciones de guardacostas e interdicción marítima. La capacitación internacional contribuye además a generar confianza entre los participantes. Esta confianza puede facilitar posteriormente el intercambio de información y la ejecución de operaciones conjuntas. La inversión en talento humano debe considerarse tan importante como la inversión en tecnología y medios operacionales. Un sistema avanzado solamente produce resultados adecuados cuando existe personal capaz de utilizarlo correctamente. La seguridad marítima requiere además procesos permanentes de actualización. Las organizaciones criminales desarrollan nuevos métodos y tecnologías, por lo que las instituciones deben revisar continuamente sus programas de entrenamiento. Los ejercicios multinacionales, simulaciones, intercambios académicos y programas de instructores representan herramientas apropiadas para este objetivo.

Finalmente, la formación conjunta constituye mucho más que un mecanismo académico. Representa una herramienta estratégica para crear interoperabilidad, cooperación y confianza. En consecuencia, la instrucción y el entrenamiento pueden considerarse verdaderos baluartes de la seguridad marítima internacional y elementos esenciales para desarrollar un entorno marítimo más seguro y confiable.

Referencias

- Armada Nacional de Colombia. (2016). *Curso internacional de interdicción marítima*. Armada Nacional de Colombia.
- Armada Nacional de Colombia. (2018). *La Escuela Internacional de Guardacostas desarrolló el XIX Curso Internacional de Interdicción Marítima*. Armada Nacional de Colombia.
- Armada Nacional de Colombia. (2018). *Informe de gestión Armada Nacional 2015–2018*. Armada Nacional de Colombia.
- Díaz Rivera, Á. E. (2019). Instrucción y entrenamiento: baluartes fundamentales para la seguridad marítima internacional. *Revista Sextante*, 21, 12–19.
- International Maritime Organization. (2003). *International Ship and Port Facility Security (ISPS) Code*. IMO.
- International Maritime Organization. (2004). *SOLAS Chapter XI-2: Special measures to enhance maritime security*. IMO.
- International Maritime Organization. (2005). *Revised guidelines for the prevention and suppression of the*

smuggling of drugs, psychotropic substances and precursor chemicals on ships engaged in international maritime traffic. IMO.

International Maritime Organization. (2007). *Guidelines on security-related training and familiarization for shipboard personnel.* IMO.

International Maritime Organization. (2010). *Guidelines on security-related training and familiarization for port facility personnel.* IMO.

International Maritime Organization. (2014). *Guidance on security certification for seafarers.* IMO.

International Maritime Organization. (2021). *Promoting a whole-of-government approach to maritime security.* IMO.

United Nations Office on Drugs and Crime. (2019). *World Drug Report 2019.* United Nations.

United Nations Office on Drugs and Crime. (2020). *Global Maritime Crime Programme: Annual report.* United Nations Office on Drugs and Crime.

Vásquez, J. A. (2006). *Relaciones internacionales: El pensamiento de los clásicos.* Limusa.